



CERTIFICACIÓN DE CONSEJEROS TERAPÉUTICOS EN DROGODEPENDENCIAS EN COMUNIDAD TERAPÉUTICA

**FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE COMUNIDADES TERAPÉUTICAS (FLACT)
COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD –OEA)**

CERTIFICACION DE “CONSEJERO TERAPEUTICO EN DROGODEPENDENCIAS”
COMUNIDAD TERAPEUTICA”
FLACT – CICAD OEA

CERTIFICACION DE CONSEJEROS TERAPEUTICOS EN DROGODEPENDENCIAS **EN COMUNIDAD TERAPEUTICA**

FEDERACION LATINOAMERICANA DE COMUNIDADES TERAPEUTICAS (FLACT)
COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS (CICAD –OEA)

DESCRIPCION

Este proyecto es un trabajo conjunto entre la Federación Latinoamericana de Comunidades Terapéuticas (FLACT) y la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD- OEA), con el objeto de diseñar y poner en marcha de un sistema de Certificación Técnica que beneficie a profesionales , técnicos u operadores terapéuticos que se desempeñan en comunidades terapéuticas asociadas a la Federación Latinoamericana de Comunidades Terapéuticas , otorgándoles una validación al trabajo que realizan en los procesos de tratamiento y rehabilitación de personas con problemas de abuso y dependencia a drogas que entran a sus comunidades y que tenga validez dentro del marco institucional legal vigente en cada país latinoamericano.

ANTECEDENTES

Es reconocido por todos los países y por las autoridades correspondientes la importancia del trabajo realizado por las Comunidades Terapéuticas (**C.Ts**), en el tratamiento y rehabilitación de personas con problemas derivados del consumo de alcohol y drogas. Este aporte ha tenido variados resultados dependiendo de una serie de variables tanto del contexto social y económico en el cual están insertas estas Comunidades Terapéuticas como de los programas y competencias profesionales con que cuenta cada una de ellas.

Preocupados, permanentemente, por mantener y mejorar los estándares de calidad en los servicios que las CTs afiliadas a la Federación Latinoamericana de Comunidades Terapéuticas brindan a sus usuarios, se propone establecer un sistema de certificación internacional de personas que trabajan en CT, con el objeto de homologar competencias y destrezas y asegurar/velar porque los programas de tratamiento que se entregan, independientemente del país sea acorde con los principios y valores del modelo así como oportuno y de calidad. Esta necesidad responde también a las declaraciones que emanan de las legislaciones latinoamericanas al respecto.

En este sentido, se propone un programa de certificación que reconoce distintos niveles de experiencia y de formación en los profesionales, técnicos y operadores que trabajan en las C.T.s y que se traduce en diferencias en las responsabilidades, roles y funciones que cumple cada uno de ellos al interior de la institución. Con este instrumento se pretende homologar procesos y sentar las bases para posteriormente – a corto plazo- definir criterios de acreditación bajo normas de calidad comunes a las CTs Latinoamericanas y dentro del marco institucional legal vigente en cada país latinoamericano.

Para la puesta en marcha de este proyecto se definen distintas etapas, descritas a continuación en la gestión operativa.

GESTION OPERATIVA

1.- Se formará una comisión de trabajo entre la FLACT y la CICAD – OEA , para implementar el proyecto y desarrollar normas y pautas de certificación.

2.-Se formarán comisiones certificadoras en todos los países que cuentan con CTs afiliadas a la Flact, éstas estarán compuestas por miembros de la asociación de cada país con representantes de la Cicad y/o de cada gobierno. Estas comisiones presentarán, una vez validados, aquellos casos/solicitudes presentados para su certificación a la comisión central de la Flact –Cicad –OEA formada especialmente para ese efecto.

NIVELES DE COMPETENCIA TECNICA

Se propone la creación de tres niveles de competencia o certificación debido a la necesidad de distinguir diferencias técnicas y de experiencia en el trabajo de comunidad terapéutica. Cada uno de ellos tendrá sus propios criterios de certificación.

Se ha definido cada nivel a partir de las diferentes categorías y perfiles profesionales y técnicos que se observa hoy en día en las Cts. Cada nivel define los roles y funciones a desempeñar así como también los conocimientos, destrezas y actitudes requeridas por cada nivel de certificación.

Las personas acreditadas recibirán el nombre de “Consejeros Terapéuticos en Drogodependencias”.

A continuación se describe cada nivel y sus posibles funciones. Cabe destacar que el Nivel III incluye a los anteriores y el Nivel II al Nivel I.

Nivel de competencias	Funciones del Consejero Terapéutico en Drogodependencias
Nivel I - Base	<ol style="list-style-type: none">1. Recepción y atención inicial de usuarios, entregando información y orientación básica a éstos y a sus familias.2. Evaluación inicial del estado general del usuario y de su seguridad, incluyendo el reconocimiento de signos y síntomas de dependencia, intoxicación y /o supresión-privación.3. Apoyar y acompañar durante todo el proceso al usuario y su familia.4. Implementar o velar por el cumplimiento de las rutinas y normas de los Programas5. Acompañar grupos de seguimiento y/o autoayuda bajo la supervisión de un consejero nivel II o III6. Monitorear y reportar progresos en la población usuaria a la dirección del programa
Nivel II Intermedio	<ol style="list-style-type: none">1. Evaluación del usuario, para verificar el cumplimiento de los criterios de inclusión para el tratamiento.2. Servir como co-terapeuta a consejeros de nivel profesional.3. En caso de ser necesario, realizar consultas y/o derivar al usuario a otros especialistas.4. Coordinar con otros profesionales la puesta en marcha del programa de tratamiento.5. Hacer seguimiento de los progresos del tratamiento, junto con el usuario y su familia.

	<p>6. En lo concerniente al tratamiento del usuario, fijar la regularidad con la cual asistirá a las sesiones y las modalidades de las mismas (individual, grupal, familiar).</p> <p>7. Mantener al día la historia clínica detallada del usuario.</p> <p>8. Recomendar/diseñar plan de tratamiento individualizado para el usuario.</p> <p>9. Conducir sesiones de consejería individual, familiar, y grupal bajo supervisión de un consejero nivel III</p>
<p>Nivel III- Avanzado</p>	<p><u>Funciones clínico-terapéuticas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar el proceso de diagnóstico y evaluación integral del usuario. • Definir la idoneidad del programa para el usuario, y en su caso, referirlo a otro centro. • Elaborar y evaluar planes de tratamiento individuales para la superación de la dependencia a las drogas. • Diseñar programas de tratamiento para grupos específicos • Diseñar programas de tratamiento para familiares • Conducir sesiones de consejería individual, familiar, y grupal • Dar seguimiento a los progresos del tratamiento, junto con el usuario y su familia, y el equipo interdisciplinario a su cargo • Diseñar programas de seguimiento de usuarios y familiares • Mantener un registro detallado del desarrollo del tratamiento del usuario. • Realizar intervenciones en crisis <p><u>Funciones de coordinación y dirección</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar el diseño de manuales de procedimientos y los formatos que permitan dar seguimiento a su aplicación • Coordinar el trabajo interdisciplinario en el centro de tratamiento • Liderar y dirigir equipos de tratamiento y velar por el cuidado del mismo • Supervisar y monitorear el desempeño de consejeros nivel I y II • Coordinar y/o dirigir centros o programas de tratamiento con el apoyo de otros profesionales y

	<p>consejeros de diversos niveles</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar y/o participar activamente en la planeación estratégica y la cultura de la calidad en la institución • Apoyar activamente la procuración de fondos de la institución <p><u>Funciones de trabajo en red</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la vinculación y coordinación inter-institucional con los diferentes sectores • Apoyar activamente a la asociación nacional respectiva, en los procesos de formación y otras funciones relacionadas con su misión • Participar en las juntas de evaluación para certificación de consejeros nivel I, II y III, en sus respectivos países
--	---

A continuación se describen los contenidos generales y horas mínimas de formación y experiencia directa en el tratamiento y rehabilitación de drogas consideradas como necesarias para la certificación de acuerdo al nivel de competencias.

CONTENIDOS DE REQUERIDOS PARA LA CONSEJERIA TERAPEUTICA

AMBITOS	MATERIA	NIVEL 1 Hrs.	NIVEL 2 Hrs.	NIVEL 3 Hrs.
Conocimientos generales	Neurociencias	10	15	20
	Conceptos psicológicos	10	20	20
	Psicopatología	10	15	30
	Problemáticas sociales	20	30	40
Conocimientos específicos	Drogas	10	20	30
	Prevención primaria y detección oportuna	10	10	10
	Diagnóstico e intervención oportuna	10	30	30
Metodología de intervención y habilidades de consejería	Concepto y método de comunidad terapéutica	10	20	40
	La persona del consejero	10	20	20
	Intervenciones terapéuticas	20	20	20
	Familia y comunidad terapéutica	10	20	20
	Programa de tratamiento	10	20	20
	Programa de Seguimiento o Post-tratamiento	10	20	20
	Programas de tratamiento para poblaciones específicas	20	20	40
	Gestión de la comunidad terapéutica	-	20	40
Total horas		170	300	400

Definición de criterios y requisitos para la Certificación de Competencias.

A continuación se describen las condiciones necesarias para obtener la certificación de Competencias Nivel I, II y III. Cada una de estas condiciones o requisitos debe ser avalada mediante certificados originales o fotocopias legalizadas de los contenidos o conocimientos alcanzados así como de la experiencia desarrollada en tal o cual ámbito.

NIVEL COMPETENCIA TÉCNICA I - BASE

REQUISITOS DE POSTULACIÓN NIVEL I - BASE

1. Profesionales , Técnicos en áreas no afines y Operadores Terapéuticos

Deben ser parte del equipo técnico de una comunidad terapéutica asociada a la Asociación Nacional y a la FLACT, con sus responsabilidades legales y de afiliación al día. (Acreditado por carta del Presidente de la Asociación Nacional)

2. Para profesionales y Técnicos en áreas no afines , grado Universitario o Técnico .-

(Acreditado por Título Universitario o Técnico debidamente legalizado – Malla curricular de la Institución Educacional)

3. Profesional o Técnico áreas no afines - Certificar un mínimo de 4,200 Hrs. de experiencia, en trabajo en comunidad terapéutica. (cifra obtenida por una persona que trabaja 8 horas, por cinco días a la semana por 52 semanas al año, por dos años) (Acreditado por carta del empleador)

4. Si el postulante es operador tener la educación secundaria completa, equivalente a bachillerato - (Acreditado por certificado de estudios – nivel bachillerato) y Certificar 4.200 horas de experiencia en trabajo en comunidad terapéutica. (Certificado por carta del empleador) (cifra obtenida por una persona que trabaja 8 horas, por cinco días a la semana por 52 semanas al año, por 2 años)

5. Apoyo institucional mediante carta del Director Técnico de la Comunidad Terapéutica que certifique la experiencia y solvencia técnica del postulante. (Acreditado por carta del empleador)

6. Si el postulante es una persona rehabilitada, ésta debe tener a los menos dos años de finalizado su proceso de rehabilitación; se requiere certificación de la Dirección Técnica del Centro.-(Acreditado por carta del empleador)

7. Completar solicitud de postulación con todos los documentos requeridos.

FUNCIONES A REALIZAR

1. Recepción y atención inicial de usuarios, entregando información y orientación básica a éstos y a sus familias.
2. Evaluación inicial del estado general del usuario y de su seguridad, incluyendo el reconocimiento de signos y síntomas de dependencia, intoxicación y supresión-privación.
3. Apoyar y acompañar durante todo el proceso al usuario y su familia.
4. Implementar o velar por el cumplimiento de las rutinas y normas de los Programas de Comunidad Terapéutica
5. Acompañar grupos de seguimiento y/o autoayuda bajo la supervisión de un nivel II o III
6. Monitorear y reportar progresos en la población usuaria a la dirección del programa

CURRÍCULUM NECESARIO PARA LA CERTIFICACIÓN DEL NIVEL DE COMPETENCIAS I - BASE

Para este nivel, se espera que el postulante tenga como mínimo 160 horas pedagógicas de aprendizaje y/o experiencia en los contenidos y materias que a continuación se desglosan.

AMBITOS	MATERIA	NIVEL 1
Conocimientos generales	Neurociencias básicas	10
	Psicología : Conceptos Básicos	10
	Psicopatología-Conceptos Básicos	10
	Problemáticas sociales Nivel I	20
Conocimientos específicos	Drogas: Conceptos generales	10
	Prevención	10
	Tratamiento e Intervención oportuna	10
Metodología de intervención y habilidades de consejería	Concepto y método de comunidad terapéutica	10
	La persona del consejero	20
	Intervenciones terapéuticas	10
	Familia y comunidad terapéutica Nivel I	10
	Programa de tratamiento- Introducción	10
	Seguimiento	10
	Poblaciones específicas Nivel I	20
	Total horas	170

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE OBJETIVOS, CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES REQUERIDAS POR MATERIA

ÁREA DE CONOCIMIENTOS GENERALES (50 HORAS)

Materias	Contenidos
Neurociencias Nivel Base 10 horas	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Comprender el funcionamiento del sistema nervioso central, su relación con el intelecto, las emociones y la conducta humana, y su vulnerabilidad frente a los efectos de las sustancias psicoactivas adictivas.</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none">a) Concepto y estructuras del sistema nervioso central y periféricob) Breve descripción sobre la evolución del sistema nerviosoc) Neurofisiología básica: la transmisión neuronald) Los órganos de los sentidos: vía directa al sistema nervioso; senso -percepción y emociones <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none">a) Tener claridad sobre los conceptos neuroanatómicos y neurofisiológicos básicosb) Entender el funcionamiento del sistema de recompensa en condiciones normales y su relación con las drogas y el desarrollo de la adicción <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none">a) Tener apertura hacia al enfoque bio-médicob) Trabajo de apoyo supervisado con profesionales de la salud y médicos

<p>Conceptos Psicológicos Básicos 10 horas</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Entender al ser humano como sujeto de cambio y transformación constante, en interacción con factores psicosociales e históricos a través de los diferentes momentos del ciclo vital.</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Conceptos Psicología Básica b) Características y tareas de las diversas etapas del ciclo vital c) El potencial humano planteado por la Psicología Humanística <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Distinguir las necesidades o tareas inherentes a las diferentes etapas de la vida b) Detectar fortalezas o áreas de oportunidad en situaciones de cambio o crisis vitales <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Interés en la reflexión sobre las diversas teorías b) Empatía frente a diversas necesidades etáreas, étnicas o culturales
<p>Psicopatología Nivel Base 10 horas</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Comprender los principales signos, síntomas y síndromes psiquiátricos y valorar la importancia del diagnóstico psiquiátrico en el plan de tratamiento, referencia y pronóstico de los usuarios atendidos.</p> <p><u>Conocimientos</u></p>

	<ul style="list-style-type: none"> a) Semiología psiquiátrica: el examen mental b) Diagnóstico psiquiátrico: DSM IV/CIE 10 c) Trastornos del afecto, psicóticos y de ansiedad: características y epidemiología <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Entender el significado de los principales signos y síntomas psiquiátricos b) Entender las exigencias del tratamiento a diferentes realidades clínicas <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Interés por el conocimiento científico b) Disposición para dialogar con todos los actores del equipo interdisciplinario c) Empatía y respeto hacia el paciente con co-morbilidad psiquiátrica
<p>Problemáticas sociales</p> <p>Nivel Base</p> <p>20 horas</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Entender las co-relaciones entre pobreza , marginalidad, exclusión social , ausencia o abuso parental y otros fenómenos de la sociedad contemporánea y el consumo de drogas particularmente entre los jóvenes</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Sociedad de consumo: b) Pobreza y marginalidad: causas c) Migración: cambios culturales y desintegración familiar y comunitaria d) Adolescencia y juventud en riesgo: pandillas, cárteles y guerrillas e) Violencia de género y violencia familiar f) Maltrato y abuso infantil

- g) Niños en situación de calle
- h) Sexualidad precoz y embarazo adolescente
- i) Cambios de paradigma: del autoritarismo a la ausencia de límites

Destrezas

- a) Entender las relaciones entre contexto social y consumo de drogas en la actualidad
- b) Considerar los diversos factores de riesgo social en planes de tratamiento y de reinserción social

Actitudes

- a) Sensibilidad de cara a las distintas situaciones de vulnerabilidad social
- b) Disposición franca al trabajo en red

ÁREA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS EN DROGAS (30 HORAS)

Materias	Contenidos
Drogas: Conceptos Nivel Base 10 horas	<p><u>Objetivo</u> Adquirir los conocimientos que permitan entender las diversas clasificaciones de las Sustancias Psicoactivas Adictivas (SPA), conocer la prevalencia de su consumo a nivel regional e identificar los principales síndromes asociados al consumo, al abuso y a la dependencia.</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none">a) Epidemiología regional del consumo de drogasb) Clasificación farmacológica de acuerdo a sus efectos en el Sistema Nervioso Central (SNC)c) Clasificación legal: legislación vigente en el país de origend) Síndromes de intoxicación y supresión de las principales SPAe) Trastornos inducidos por SPA <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none">a) Entender con claridad las clasificaciones de las drogasb) Entender las leyes referentes a la venta, al uso, a la portación y al tráfico <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none">a) Tener una adecuada comprensión de términos y conceptos

<p>Prevención primaria y detección oportuna</p> <p>10 horas</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Conocer conceptos vigentes en el ámbito de la prevención primaria.-</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Factores de riesgo y de protección b) Ámbitos de intervención específicos: escolar, comunitaria y laboral <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Entender los factores de riesgo y de protección frente al consumo de drogas b) Entender la importancia de los programas de prevención primaria y detección en diversos ámbitos de la vida social <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Disposición para el trabajo en red con diversos ámbitos institucionales
<p>Diagnóstico e intervención oportuna</p> <p>10 horas</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Conocer los criterios y herramientas que permiten formar un diagnóstico integral</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Modelos y ámbitos de intervención: modelo médico-psiquiátrico, terapia psicológica ambulatoria, de comunidad terapéutica, de ayuda mutua, teoterapia; modalidad residencial o ambulatoria; de reducción del daño o basado en abstinencia, etcétera. b) Diagnóstico biopsicosocial: relacionado con el consumo de sustancias, condiciones co-mórbidas médicas o psiquiátricas, condiciones socio-familiares, etcétera.

	<p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none">a) Entender con claridad las diferentes modalidades de intervención terapéuticab) Acompañar y apoyar a familias buscando que el adicto identificado llegue a tratamiento. <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none">a) Observación y escucha adecuada al usuariob) Capacidad de interpretación y de síntesisc) Apertura a los puntos de vista de terceros
--	--

ÁREA DE METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN Y HABILIDADES DE CONSEJERÍA (90 HORAS)

Materias	Contenidos
<p>Concepto y método de comunidad terapéutica 10 horas</p>	<p><u>Objetivo</u> Adquirir los elementos teórico-conceptuales y metodológicos inherentes al diseño y la operación de un modelo de intervención basado en la Comunidad Terapéutica (CT)</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Historia y desarrollo del modelo de comunidad terapéutica: aprendizajes y lecciones b) Concepto de la persona, del trastorno y de la recuperación desde la CT. c) Metodología de trabajo en Comunidad Terapéutica. d) Ética aplicada al trabajo de Comunidad Terapéutica e) Espiritualidad y comunidad terapéutica <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Entender con claridad los elementos conceptuales y metodológicos b) Aprender a trabajar en equipo interdisciplinario c) Modelar comportamientos adecuados <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Liderazgo sin autoritarismo b) Humildad para escuchar y rectificar c) Iniciativa y creatividad

<p>La persona del consejero 10 horas</p>	<p><u>Objetivo</u> Cobrar conciencia sobre la importancia del autocuidado, la observancia de límites saludables, las fortalezas y los obstáculos personales, así como del valor del trabajo en equipo.</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Vínculo y alianza terapéutica, empatía b) Buenas prácticas en comunidad terapéutica c) Roles, función del consejero y límites. d) Importancia del autoconocimiento, el autocuidado y el proyecto de vida personal e) Usos terapéuticos del poder y la autoridad. Ética <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Establecer vínculos terapéuticos adecuados b) Identificar las prácticas que promueven el cambio y crecimiento en el usuario c) Modelar ante el equipo un rol saludable de calidez con límites d) Identificar, atender y actualizar los asuntos personales no resueltos capaces de interferir con el buen desarrollo profesional e) Desarrollar un programa personal de autocuidado y desarrollo personal <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Empatía y compasión b) Vitalidad y genuino interés por sus actividades c) Sentido del humor d) Capacidad para transmitir esperanza e) Flexibilidad adecuada para jugar diversos roles f) Auto-observación y autocrítica sanas
---	---

<p>Intervenciones terapéuticas</p> <p>Nivel Base</p> <p>20 horas</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Conocer los objetivos que conforman el diario vivir de una comunidad terapéutica</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Grupos b) Grupos psicoeducativos c) Entrevista motivacional <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Aplicar prácticas que generan adhesión al tratamiento b) Intervenir asertivamente en situaciones comunitarias c) Evaluar sistemáticamente el desarrollo de la vida comunitaria <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Creatividad y sensibilidad para la adecuación del diario vivir a las necesidades emergentes b) Flexibilidad y espontaneidad c) Asertividad y firmeza
<p>Familia y comunidad terapéutica</p> <p>Nivel Base</p> <p>10 horas</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Conocer como se trabaja con familias</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Diagnóstico familiar: tipos, estructuras, roles b) Temas centrales en el trabajo con padres, parejas, hijos

	<p><u>Destrezas</u></p> <p>a) Identificar las características del sistema familiar y el rol del adicto en dicho sistema</p> <p><u>Actitudes</u></p> <p>a) Paciencia y perseverancia b) Empatía y calidez c) Firmeza</p>
<p>Programa de tratamiento 10 horas</p>	<p><u>Objetivo</u> Ser capaz de trabajar en un programa de comunidad terapéutica con definición de etapas, objetivos y estrategias,</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <p>a) Fases y etapas en comunidad terapéutica: prioridades, objetivos, signos de avance, dinámicas específicas, logros b) Plan de tratamiento individual: diseño, objetivos y estrategias, evaluación periódica c) Reinserción social gradual, modalidades ambulatorias intensivas o semi-intensivas d) Evaluación de procesos y procedimientos: personal y residentes</p> <p><u>Destrezas</u></p> <p>a) Entender con claridad las diversas modalidades de reinserción social gradual b) Enseñar a la persona en tratamiento a identificar las metas y formular planes de acción. Reconocimiento de las fortalezas de la persona en tratamiento. c) Evaluar y proveer retroalimentación a la persona en tratamiento, del progreso en las metas del tratamiento. d) Evaluar las destrezas básicas de vida, y los niveles de comprensión de la persona en tratamiento y</p>

	<p>otras personas significativas, relacionadas con el plan de tratamiento.</p> <p>e) Reconocer y lidiar con la ambivalencia y resistencia.</p> <p><u>Actitudes</u></p> <p>a) Creatividad e imaginación</p> <p>b) Disposición al trabajo en equipo</p> <p>c) Apertura a las opiniones del equipo y a las necesidades cambiantes del usuario</p> <p>d) Tolerancia y aceptación de las diferencias individuales en el tratamiento y el proceso de recuperación.</p> <p>e) Exigencia con respeto / amor exigente.</p> <p>f) Cuidado y preocupación genuina por la persona en tratamiento, la familia y otras personas significativas.</p> <p>g) Sensibilidad y aceptación frente a los progresos y cambios observados.</p> <p>h) Paciencia, perseverancia y tolerancia a la frustración.</p>
<p>Programa de Seguimiento o Post-tratamiento 10 horas</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Ser capaz de trabajar en planes de seguimiento durante la reinserción social que tengan por objetivo fortalecer los factores protectores y evitar las recaídas</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <p>a) Factores familiares, sociales e individuales de riesgo</p> <p>b) Plan de reinserción social</p> <p>c) Planteamiento y metodología de los programas de prevención de recaídas</p> <p>d) Comportamientos y cogniciones consistentes con el desarrollo, mantenimiento y logro de las metas del tratamiento</p> <p>e) Definición de un proyecto de vida con sentido</p>

	<p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Identificar factores de riesgo individual, familiar y social b) Apoyar al usuario en el diseño de su plan de reinserción social c) Apoyar al usuario en el diseño y desarrollo gradual de su proyecto de vida <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a. Optimismo terapéutico. b. Paciencia y perseverancia. c. Crítica constructiva hacia los cambios que ocurran.
<p>Programas de tratamiento para poblaciones específicas</p> <p>Nivel Base</p> <p>20 horas</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Comprender las necesidades específicas que en su abordaje requieren grupos de población con características de vulnerabilidad o de riesgo particulares y que tienen que ser atendidas en el marco de una tratamiento integral</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Definición del enfoque de género y la construcción del ser hombre o ser mujer en América Latina b) Temas específicos de trabajo con mujeres: autoestima, codependencia, sexualidad, duelos, abuso o maltrato c) Temas específicos de trabajo con hombres: machismo, constricción emocional, violencia, sexismo, homofobia d) Programas para adolescentes: ambulatorios y residenciales, aspectos escolarizantes, lúdicos, deportivos, participación familiar e) Patología dual: problemas médicos (VIH-SIDA y otras enfermedades infecto-contagiosas o crónico-degenerativas) y co-morbilidad psiquiátrica

	<p>f) Prisiones/Privados de libertad: Tratamiento en prisiones, cortes de drogas</p> <p>g) Situación de Calle: Del trabajo de calle a la recuperación de largo plazo</p> <p>h) Población lésbico-gay: homofobia internalizada, vergüenza tóxica, codependencia, aislamiento</p> <p><u>Destrezas</u></p> <p>a) Ser capaz de trabajar en programas específicos con el apoyo de profesionales especializados en los temas respectivos.</p> <p>b) Modelar una actitud empática y respetuosa frente a staff y personas en tratamiento</p> <p><u>Actitudes</u></p> <p>a) Aceptación libre de juicio y respetuosa de las diferencias de grupos y de personas</p> <p>b) Sensibilidad de frente a los temas centrales de cada población</p> <p>c) Flexibilidad para adaptar los planes a las diversas necesidades</p> <p>d) Apertura para incluir la opinión de expertos y las experiencias exitosas</p>
--	---

NIVEL COMPETENCIA TÉCNICA - II - INTERMEDIA

REQUISITOS DE POSTULACIÓN NIVEL II - INTERMEDIO

Profesionales , Técnicos en áreas afines y Operadores Terapéuticos *

- 1. Deben ser parte del equipo técnico de una comunidad terapéutica asociada a la Asociación Nacional y a la FLACT, con sus responsabilidades legales y de afiliación al día. (Acreditado por carta del Presidente de la Asociación Nacional)**
- 2. Para profesionales y Técnicos en áreas afines , grado Universitario o Técnico en áreas afines al trabajo.-
(Acreditado por Título Universitario o Técnico debidamente legalizado – Malla curricular autorizada por Institución Educacional)**
- 3. Profesional o Técnico - Certificar un mínimo de 6,300 Hrs. de experiencia, en trabajo en comunidad terapéutica.
(cifra obtenida por una persona que trabaja 8 horas, por cinco días a la semana por 52 semanas al año, por tres años) (Acreditado por carta del empleador)**
- 4. Si el postulante es operador tener la educación secundaria completa, equivalente a bachillerato -(Acreditado por certificado de estudios –Nivel bachillerato), Certificar 10.500 horas de experiencia en trabajo en comunidad terapéutica (Carta del empleador) y tener Nivel Técnico I - Base .(Certificado Nivel I)
(cifra obtenida por una persona que trabaja 8 horas, por cinco días a la semana por 52 semanas al año, por 5 años)**
- 5. Apoyo institucional mediante carta del Director Técnico de la Comunidad Terapéutica que certifique la experiencia y solvencia técnica del postulante. (Acreditado por carta del empleador)**
- 6. Si el postulante es una persona rehabilitada, ésta debe tener a los menos dos años de finalizado su proceso de rehabilitación; se requiere certificación de la Dirección Técnica del Centro.-(Acreditado por carta del empleador)**

*Áreas o profesiones relacionadas con la salud, ciencias sociales y de educación

FUNCIONES A REALIZAR

1. Evaluación del usuario, para verificar el cumplimiento de los criterios de inclusión para el tratamiento.
2. Servir como terapeuta bajo supervisión y como co-terapeuta en sesiones realizadas por consejeros de Nivel III Avanzado .
3. En caso de ser necesario, realizar consultas y/o derivar al usuario a otros especialistas.
4. Coordinar con otros profesionales la puesta en marcha de programas de tratamiento.
5. Hacer programas de seguimiento junto con el usuario y su familia.
6. En lo concerniente al tratamiento del usuario, planificar la regularidad con la cual asistirá a las sesiones y las modalidades de las mismas (individual, grupal, familiar).
7. Mantener al día el registro detallado del tratamiento del usuario.
8. Recomendar planes de tratamiento individualizados para usuarios.
9. Conducir sesiones de consejería individual, familiar, y grupal bajo supervisión de un Consejero Nivel III - Avanzado

CURRÍCULUM NECESARIO PARA LA CERTIFICACIÓN DEL NIVEL DE COMPETENCIAS II - INTERMEDIO

Para este nivel, se espera que el postulante tenga como mínimo 300 horas pedagógicas de aprendizaje y experiencia en los contenidos y materias que a continuación se desglosan.

AMBITOS	MATERIA	NIVEL II
Conocimientos generales	Neurociencias Nivel Intermedio	15
	Psicología Nivel Intermedio	20
	Psicopatología Nivel Intermedio -	15
	Problemáticas sociales	30
Conocimientos específicos	Drogas: Conceptos Nivel Intermedio	20
	Prevención e Intervención oportuna	10
	Tratamiento e intervención oportuna	30
Metodología de intervención y habilidades de consejería	Concepto y método de comunidad terapéutica	20
	La persona del consejero	20
	Intervenciones terapéuticas	20
	Familia y comunidad terapéutica Intermedio	20
	Programa de tratamiento-Diseño y Desarrollo	20
	Seguimiento	20
	Poblaciones específicas Intermedio	20
	Gestión de la Comunidad Terapéutica	20
Total horas	300	

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE OBJETIVO, CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES REQUERIDAS POR MATERIA

ÁREA DE CONOCIMIENTOS GENERALES (80 HORAS)

Materias	Contenidos
Neurociencias Nivel II Intermedio 15 horas	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Comprender el funcionamiento del sistema nervioso central, su relación con el intelecto, las emociones y la conducta humana, y su vulnerabilidad frente a los efectos de las sustancias psicoactivas adictivas.</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none">e) Concepto y estructuras del sistema nervioso central y periféricof) Breve descripción sobre la evolución del sistema nerviosog) Neurofisiología básica: la transmisión neuronalh) Transmisión inter-neuronal: sinapsis, neurotransmisores y neuroreceptoresi) Los órganos de los sentidos: vía directa al sistema nervioso; senso -percepción y emocionesj) Vías de acceso de sustancias al sistema nervioso central: aparato digestivo, aparato cardiovascular y pulmonar, barrera hematoencefálica y sus posibles implicaciones en los tratamientos de corte “inmunológico <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none">c) Tener claridad sobre los conceptos neuroanatómicos y neurofisiológicos básicosd) Describir el funcionamiento de la sinapsise) Describir el funcionamiento del sistema de recompensa en condiciones normales y su relación con

	<p>las drogas y el desarrollo de la adicción</p> <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> c) Tener apertura hacia al enfoque bio-médico d) Trabajo coordinado con profesionales de la salud y médicos e) Apoyo para una adherencia a los tratamientos médicos prescritos
<p>Conceptos Psicológicos</p> <p>Nivel II</p> <p>Intermedio</p> <p>20 horas</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Entender al ser humano como sujeto de cambio y transformación constante, en interacción con factores psicosociales e históricos a través de los diferentes momentos del ciclo vital.</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> d) Teorías de desarrollo de la personalidad: Sigmund Freud, Eric Ericson, Jean Piaget e) Antropología y psicología social: Cultura y Aprendizaje (Margaret Mead, Karen Horney, Erich Fromm) f) Características y tareas de las diversas etapas del ciclo vital g) El potencial humano planteado por la Psicología Humanística <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> c) Entender los componentes básicos inherentes al desarrollo de la personalidad planteados por los autores seleccionados d) Entender la co-relación entre cultura y desarrollo de la personalidad e) Distinguir las necesidades o tareas inherentes a las diferentes etapas de la vida f) Detectar fortalezas o áreas de oportunidad en situaciones de cambio o crisis vitales

	<p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> c) Interés en la reflexión sobre las diversas teorías d) Empatía frente a diversas necesidades etáreas, étnicas o culturales
<p>Psicopatología Nivel II Intermedio 15 horas</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Comprender los principales signos, síntomas y síndromes psiquiátricos y valorar la importancia del diagnóstico psiquiátrico en el plan de tratamiento, referencia y pronóstico de los usuarios atendidos.</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> d) Semiología psiquiátrica: el examen mental e) Diagnóstico psiquiátrico: DSM IV/CIE 10 f) Trastornos del afecto, psicóticos y de ansiedad: características y epidemiología g) Trastornos seleccionados de la infancia y adolescencia: características y epidemiología h) Rasgos de personalidad y trastornos de personalidad i) Clasificación, indicaciones ,tratamiento por psicofármacos y sus limitaciones <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> c) Entender el significado de los principales signos y síntomas psiquiátricos d) Entender las grandes categorías diagnósticas y sus implicaciones en el tratamiento y pronóstico e) Comprender la relación existente entre disfunciones cerebrales y síntomas psicopatológicos f) Farmacología y las diversas categorías de trastornos g) Entender las exigencias del tratamiento a diferentes realidades clínicas

	<p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> d) Interés por el conocimiento científico e) Apertura para entender la complejidad, alcances y limitaciones de la clasificación en Psiquiatría f) Disposición para dialogar con todos los actores del equipo interdisciplinario g) Empatía y respeto hacia el paciente con co-morbilidad psiquiátrica h) Flexibilidad para diseñar diversos planes de tratamiento
<p>Problemáticas sociales</p> <p>Nivel II</p> <p>Intermedio</p> <p>30 horas</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Entender las co-relaciones entre pobreza , marginalidad, exclusión social , ausencia o abuso parental y otros fenómenos de la sociedad contemporánea y el consumo de drogas particularmente entre los jóvenes</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> j) Sociedad de consumo: contradicciones y deshumanización k) Pobreza y marginalidad: causas y prevalencia en América Latina l) Migración: cambios culturales y desintegración familiar y comunitaria m) Adolescencia y juventud en riesgo: pandillas, cárteles y guerrillas n) Violencia de género y violencia familiar o) Maltrato y abuso infantil p) Niños en situación de calle q) Sexualidad precoz y embarazo adolescente r) Cambios de paradigma: del autoritarismo a la ausencia de límites <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> c) Entender las relaciones entre contexto social y consumo de drogas en la actualidad d) Considerar los diversos factores de riesgo social en planes de tratamiento y de reinserción social e) Aportar elementos de análisis al diseño y propuestas de políticas públicas de prevención integral

	<p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none">c) Sensibilidad de cara a las distintas situaciones de vulnerabilidad sociald) Apertura para el análisis de las diversas realidadese) Creatividad para la propuestaf) Disposición franca al trabajo en red
--	--

ÁREA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS EN DROGAS (60 HORAS)

Materias	Contenidos
<p>Drogas: Conceptos Nivel II Intermedio 20 horas</p>	<p><u>Objetivo</u> Adquirir los conocimientos que permitan entender las diversas clasificaciones de las Sustancias Psicoactivas Adictivas (SPA), conocer la prevalencia de su consumo a nivel regional e identificar los principales síndromes asociados al consumo, al abuso y a la dependencia.</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> f) Epidemiología regional del consumo de drogas g) Clasificación farmacológica de acuerdo a sus efectos en el Sistema Nervioso Central (SNC) h) Clasificación legal: legislación vigente en el país de origen i) Efectos y consecuencias de las principales SPA: farmacodinamia y farmacocinética básicas j) Síndromes de intoxicación y supresión de las principales SPA k) Trastornos inducidos por SPA l) Tratamientos farmacológicos utilizados: agonistas y antagonistas <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> c) Describir con claridad las clasificaciones de las drogas d) Distinguir con claridad las leyes referentes a la venta, al uso, a la portación y al tráfico e) Describir los síndromes de intoxicación y supresión de las principales SPA f) Describir el efecto de los principales agonistas y antagonistas utilizados en el tratamiento <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> b) Tener una adecuada comprensión de términos y conceptos c) Entender el conocimiento y los términos científicos de corte bio-médico y legal d) Poder explicar los conceptos de modo comprensible al no especialista en ciencias bio-médicas

<p>Prevención primaria y detección oportuna</p> <p>Nivel II Intermedio</p> <p>10 horas</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Actualizar conceptos vigentes en el ámbito de la prevención primaria, así como analizar algunos instrumentos de investigación para una detección oportuna.</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> c) Factores de riesgo y de protección d) Ámbitos de intervención específicos: escolar, comunitaria y laboral e) Instrumentos de investigación: AUDIT, DUSI, otros <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> c) Explicar los factores de riesgo y de protección frente al consumo de drogas d) Transmitir la importancia de los programas de prevención primaria y detección en diversos ámbitos de la vida social e) Interpretar cuestionarios seleccionados de tamizaje <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> b) Disposición para el trabajo en red con diversos ámbitos institucionales
--	---

<p>Diagnóstico e intervención oportuna</p> <p>Nivel II</p> <p>Intermedio</p> <p>30 horas</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Utilizar criterios y herramientas para integrar un diagnóstico integral e intervenir a nivel de consejería breve, orientación familiar o referencia al tratamiento idóneo para cada caso.</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> c) Modelos y ámbitos de intervención: modelo médico-psiquiátrico, terapia psicológica ambulatoria, de comunidad terapéutica, de ayuda mutua, teoterapia; modalidad residencial o ambulatoria; de reducción del daño o basado en abstinencia, etcétera. d) Diagnóstico biopsicosocial: relacionado con el consumo de sustancias, condiciones co-mórbidas médicas o psiquiátricas, condiciones socio-familiares, etcétera. e) Criterios o indicaciones de referencia a las diversas modalidades terapéuticas f) Teoría y modelos relacionados con la motivación al cambio g) Intervención o consejería breve basada en la aplicación de técnicas cognitivo-conductuales h) Intervención breve basada en entrevista motivacional i) Intervención basada en técnicas sistémico-familiares <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> c) Describir con claridad las diferentes modalidades de intervención terapéutica d) Aportar –de acuerdo a su profesión de origen - el componente diagnóstico necesario para un diagnóstico integral e) Intercambiar ideas o propuestas terapéuticas con los diversos miembros del equipo interdisciplinario f) Aplicar estrategias cognitivo-conductuales y de entrevista motivacional durante el proceso de diagnóstico e inducción a tratamiento g) Determinar el tipo de tratamiento sugerido de acuerdo al perfil diagnosticado h) Orientar y/o acompañar a familias buscando que el adicto identificado llegue a tratamiento.
---	---

	<p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none">d) Observación y escucha adecuada al usuarioe) Capacidad de interpretación y de síntesisf) Apertura a los puntos de vista de tercerosg) Creatividad en la implementación de estrategiash) Empatía manifiesta y confrontación respetuosa de incongruencias e inconsistencias
--	--

- d) Observación y escucha adecuada al usuario
- e) Capacidad de interpretación y de síntesis
- f) Apertura a los puntos de vista de terceros
- g) Creatividad en la implementación de estrategias
- h) Empatía manifiesta y confrontación respetuosa de incongruencias e inconsistencias

ÁREA DE METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN Y HABILIDADES DE CONSEJERÍA (160 HORAS)

Materias	Contenidos
<p>Concepto y método de comunidad terapéutica</p> <p>Nivel II</p> <p>Intermedio</p> <p>20 horas</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Adquirir los elementos teórico-conceptuales y metodológicos inherentes al diseño y la operación de un modelo de intervención basado en la Comunidad Terapéutica (CT)</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> f) Historia y desarrollo del modelo de comunidad terapéutica: aprendizajes y lecciones g) Concepto de la persona, del trastorno y de la recuperación desde la CT. h) Metodología de trabajo en Comunidad Terapéutica. i) Valores, símbolos y rituales en el modelo de comunidad terapéutica j) Factores terapéuticos grupales k) Ética aplicada al trabajo de Comunidad Terapéutica l) Espiritualidad y comunidad terapéutica <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> d) Transmitir con claridad los elementos conceptuales y metodológicos e) Traducir adecuadamente al nivel práctico-metodológico los conceptos de persona, trastorno y recuperación planteados por la comunidad terapéutica f) Trabajar en equipo interdisciplinario g) Modelar comportamientos adecuados h) Liderar procesos grupales i) Proponer estrategias innovadoras j) Capacidad didáctica

	<p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> d) Liderazgo sin autoritarismo e) Apertura al proceso grupal en marcha f) Humildad para escuchar y rectificar g) Iniciativa y creatividad
<p>La persona del consejero 20 horas</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Cobrar conciencia sobre la importancia del autocuidado, la observancia de límites saludables, las fortalezas y los obstáculos personales, así como del valor del trabajo en equipo.</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> f) Vínculo y alianza terapéutico, empatía g) Buenas prácticas en comunidad terapéutica h) Roles, función del consejero y límites. i) Transferencia, contra-transferencia e identificación de proyección j) Importancia del autoconocimiento, el autocuidado y el proyecto de vida personal k) Usos terapéuticos del poder y la autoridad. Ética <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> f) Establecer vínculos terapéuticos adecuados g) Identificar las prácticas que promueven el cambio y crecimiento en el usuario h) Modelar ante el equipo un rol saludable de calidez con límites i) Identificar, atender y actualizar los asuntos personales no resueltos capaces de interferir con el buen desarrollo profesional j) Desarrollar un programa personal de autocuidado y desarrollo personal k) Ejercer la autoridad de manera racional y conservando la capacidad de escuchar y rectificar

	<p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> g) Empatía y compasión h) Vitalidad y genuino interés por sus actividades i) Sentido del humor j) Capacidad para transmitir esperanza k) Flexibilidad adecuada para jugar diversos roles l) Auto-observación y autocrítica sanas
<p>Intervenciones terapéuticas Nivel II Intermedio 20 horas</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Conocer los objetivos, programar y coordinar intervenciones grupales e individuales que conforman el diario vivir de una comunidad terapéutica</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> d) Teoría y modelos relacionados con la motivación al cambio e) Grupos terapéuticos f) Grupos psicoeducativos g) Grupos motivacionales h) Intervención en crisis: resolución de conflictos <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> d) Diseñar y coordinar el diario vivir o programa terapéutico de una comunidad terapéutica e) Modelar frente al equipo un buen manejo de grupos terapéuticos f) Aplicar prácticas que generan adhesión al tratamiento g) Intervenir asertivamente en situaciones de crisis interpersonales y/o comunitarias h) Evaluar sistemáticamente el desarrollo de la vida comunitaria <p><u>Actitudes</u></p>

	<ul style="list-style-type: none"> d) Disciplina para el diseño, desarrollo y evaluación de las actividades comunitarias e) Creatividad y sensibilidad para la adecuación del diario vivir a las necesidades emergentes f) Flexibilidad y espontaneidad g) Asertividad y firmeza
<p>Familia y comunidad terapéutica</p> <p>Nivel II Intermedio</p> <p>20 horas</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Diseñar el tratamiento de las familias, analizando estrategias diversas de intervención en este ámbito</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> c) Diagnóstico familiar: tipos, estructuras, roles d) Intervenciones familiares e) Intervenciones multi-familiares f) Temas centrales en el trabajo con padres, parejas, hijos <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> b) Identificar las características del sistema familiar y el rol del adicto en dicho sistema c) Dirigir bajo supervisión sesiones familiares basadas en formatos específicos d) Dirigir sesiones multi-familiares psicoeducativas e) Referir a los diferentes miembros de la familia a ámbitos específicos de ayuda <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> d) Paciencia y perseverancia e) Empatía y calidez f) Firmeza

<p>Programa de tratamiento Nivel II Intermedio 20 horas</p>	<p><u>Objetivo</u> Ser capaz de trabajar en un programa de comunidad terapéutica con definición de etapas, objetivos y estrategias, así como de diseñar y evaluar planes de tratamiento individuales basados en el diagnóstico integral</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> e) Fases y etapas en comunidad terapéutica: prioridades, objetivos, signos de avance, dinámicas específicas, logros f) Plan de tratamiento individual: diseño, objetivos y estrategias, evaluación periódica g) Elaboración de indicadores de evaluación de cambio y recuperación. h) Reinserción social gradual, modalidades ambulatorias intensivas o semi-intensivas i) Evaluación de procesos y procedimientos: personal y residentes <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> f) Diseñar un plan de tratamiento individual en equipo interdisciplinario con base en el diagnóstico integral g) Definir con claridad las diversas modalidades de reinserción social gradual h) Formular y documentar los resultados del tratamiento mediante aseveraciones medibles, concisas y descriptivas. i) Enseñar a la persona en tratamiento a identificar las metas y formular planes de acción. Reconocimiento de las fortalezas de la persona en tratamiento. j) Evaluar y proveer retroalimentación a la persona en tratamiento, del progreso en las metas del

	<p>tratamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> k) Evaluar las destrezas básicas de vida, y los niveles de comprensión de la persona en tratamiento y otras personas significativas, relacionadas con el plan de tratamiento. l) Reconocer y lidiar con la ambivalencia y resistencia. <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> i) Creatividad e imaginación j) Disposición al trabajo en equipo k) Apertura a las opiniones del equipo y a las necesidades cambiantes del usuario l) Tolerancia y aceptación de las diferencias individuales en el tratamiento y el proceso de recuperación. m) Exigencia con respeto / amor exigente. n) Cuidado y preocupación genuina por la persona en tratamiento, la familia y otras personas significativas. o) Sensibilidad y aceptación frente a los progresos y cambios observados. p) Paciencia, perseverancia y tolerancia a la frustración.
<p>Programa de Seguimiento o Post-tratamiento 20 horas</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Ser capaz de diseñar y operar planes de seguimiento durante la reinserción social que tengan por objetivo fortalecer los factores protectores y evitar las recaídas</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> f) Factores familiares, sociales e individuales de riesgo g) Plan de reinserción social h) Planteamiento y metodología de los programas de prevención de recaídas i) Comportamientos y cogniciones consistentes con el desarrollo, mantenimiento y logro de las metas

	<p>del tratamiento</p> <p>j) Definición de un proyecto de vida con sentido</p> <p>k) Evaluación de resultados</p> <p><u>Destrezas</u></p> <p>d) Identificar factores de riesgo individual, familiar y social</p> <p>e) Apoyar al usuario en el diseño de su plan de reinserción social</p> <p>f) Operar algún programa de prevención de recaídas individual o grupal</p> <p>g) Apoyar al usuario en el diseño y desarrollo gradual de su proyecto de vida</p> <p>h) Diseñar indicadores y metodología de seguimiento que permita evaluar en el mediano plazo los resultados del programa de tratamiento</p> <p><u>Actitudes</u></p> <p>d. Optimismo terapéutico.</p> <p>e. Paciencia y perseverancia.</p> <p>f. Crítica constructiva hacia los cambios que ocurran.</p>
<p>Programas de tratamiento para poblaciones específicas</p> <p>Nivel II</p> <p>Intermedio</p> <p>20 horas</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Comprender las necesidades específicas que en su abordaje requieren grupos de población con características de vulnerabilidad o de riesgo particulares y que tienen que ser atendidas en el marco de una tratamiento integral</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <p>i) Definición del enfoque de género y la construcción del ser hombre o ser mujer en América Latina</p> <p>j) Temas específicos de trabajo con mujeres: autoestima, codependencia, sexualidad, duelos, abuso o maltrato</p> <p>k) Temas específicos de trabajo con hombres: machismo, constricción emocional, violencia, sexismo, homofobia</p>

- l) Programas para adolescentes: ambulatorios y residenciales, aspectos escolarizantes, lúdicos, deportivos, participación familiar
- m) Patología dual: problemas médicos (VIH-SIDA y otras enfermedades infecto-contagiosas o crónico-degenerativas) y co-morbilidad psiquiátrica
- n) Prisiones/Privados de libertad: Tratamiento en prisiones, cortes de drogas
- o) Situación de Calle: Del trabajo de calle a la recuperación de largo plazo
- p) Población lésbico-gay: homofobia internalizada, vergüenza tóxica, codependencia, aislamiento

Destrezas

- c) Ser capaz de trabajar en programas específicos con el apoyo de profesionistas especializados en los temas respectivos.
- d) Diseñar planes de tratamiento individualizados de acuerdo a necesidades particulares
- e) Coordinar el trabajo del personal conector de la comunidad, con los expertos en los temas específicos
- f) Evaluar las ventajas y desventajas de los ámbitos de tratamiento exclusivos versus los compartidos (Ej: hombres-mujeres, adultos-adolescentes, población con co-morbilidad incluida en ambientes mayoritarios sin co-morbilidad)
- g) Modelar una actitud empática y respetuosa frente a staff y personas en tratamiento

Actitudes

- e) Aceptación libre de juicio y respetuosa de las diferencias de grupos y de personas
- f) Sensibilidad de frente a los temas centrales de cada población
- g) Flexibilidad para adaptar los planes a las diversas necesidades
- h) Apertura para incluir la opinión de expertos y las experiencias exitosas

NIVEL COMPETENCIA TÉCNICA III –AVANZADA

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

1. Profesionales , Técnicos en áreas afines *

Que sean parte del equipo técnico de una comunidad terapéutica asociada a la Asociación Nacional y a la FLACT, con sus responsabilidades legales y de afiliación al día. (Acreditado por carta del Presidente de la Asociación Nacional)

2. Para Profesionales y Técnicos en áreas afines ,grado Universitario o Técnico en áreas afines al trabajo.-

(Acreditado por Título Universitario o Técnico debidamente legalizado – Malla curricular autorizada por Institución Educativa)

3. Profesional o Técnico - Certificar un mínimo de 6,300 Hrs. de experiencia, en trabajo en comunidad terapéutica. (cifra obtenida por una persona que trabaja 8 horas, por cinco días a la semana por 52 semanas al año, por tres años) (Acreditado por carta del empleador)

4. Apoyo institucional mediante carta del Director Técnico de la Comunidad Terapéutica que certifique la experiencia y solvencia técnica del postulante. (Acreditado por carta del empleador)

5. Si el postulante es una persona rehabilitada, ésta debe tener a los menos dos años de finalizado su proceso de rehabilitación; se requiere certificación de la Dirección Técnica del Centro.- (Acreditado por carta del empleador)

* Áreas o profesiones vinculadas a salud, ciencias sociales y educación

FUNCIONES DEL CONSEJERO TERAPEUTICO EN ADICCIONES - NIVEL III - AVANZADO

Funciones clínico-terapéuticas:

- Coordinar el proceso de diagnóstico y evaluación integral del usuario.
- Definir la idoneidad del programa para el usuario, y en su caso, referirlo a otro centro.
- Elaborar y evaluar planes de tratamiento individuales para la superación de la dependencia a las drogas.
- Diseñar programas de tratamiento para grupos específicos
- Diseñar programas de tratamiento para familiares
- Conducir sesiones de consejería individual, familiar, y grupal
- Dar seguimiento a los progresos del tratamiento, junto con el usuario y su familia, y el equipo interdisciplinario a su cargo
- Diseñar programas de seguimiento de usuarios y familiares
- Mantener un registro detallado del desarrollo del tratamiento del usuario.
- Realizar intervenciones en crisis

Funciones de coordinación y dirección

- Coordinar el diseño de manuales de procedimientos y los formatos que permitan dar seguimiento a su aplicación
- Coordinar el trabajo interdisciplinario en el centro de tratamiento
- Liderar y dirigir equipos de tratamiento y velar por el cuidado del mismo
- Supervisar y monitorear el desempeño de consejeros nivel I y II
- Coordinar y/o dirigir centros o programas de tratamiento con el apoyo de otros profesionales y consejeros de diversos niveles
- Coordinar y/o participar activamente en la planeación estratégica y la cultura de la calidad en la institución
- Apoyar activamente la procuración de fondos de la institución

Funciones de trabajo en red

- Gestionar la vinculación y coordinación inter-institucional con los diferentes sectores
- Apoyar activamente a la asociación nacional respectiva, en los procesos de formación y otras funciones relacionadas con su misión
- Participar en las juntas de evaluación para certificación de consejeros nivel I, II y III, en sus respectivos países

CURRÍCULUM NECESARIO REQUERIDO PARA LA CERTIFICACIÓN DEL NIVEL DE COMPETENCIAS III – AVANZADO

Para este nivel, se espera que el postulante tenga como mínimo 400 horas pedagógicas de aprendizaje en los contenidos y materias que a continuación se desglosan.

AMBITOS	MATERIA	NIVEL III
Conocimientos generales	Neurociencias Nivel III Avanzado	20
	Psicología del desarrollo – Nivel III Avanzado	20
	Psicopatología Avanzado	30
	Problemáticas sociales	40
Conocimientos específicos	Drogas y sociedad Nivel III Avanzado	30
	Prevención e Intervención oportuna	10
	Diagnóstico e intervención oportuna	30
Metodología de intervención y habilidades de consejería	Concepto y método de comunidad terapéutica Nivel III	40
	La persona del consejero	20
	Intervenciones terapéuticas Nivel III	20
	Familia y comunidad terapéutica Nivel III	20
	Programa de tratamiento Nivel III	20
	Programa de Seguimiento o Post-tratamiento	20
	Programas de tratamiento para poblaciones específicas	40
	Gestión de la comunidad terapéutica	40
	Total horas	400

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE OBJETIVO, CONOCIMIENTOS, DESTREZAS Y ACTITUDES REQUERIDAS POR MATERIA

ÁREA DE CONOCIMIENTOS GENERALES (110 HORAS)

Materias	Contenidos
<p>Neurociencias Nivel III Avanzado 20 horas</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Comprender el funcionamiento del sistema nervioso central, su relación con el intelecto, las emociones y la conducta humana, y su vulnerabilidad frente a los efectos de las sustancias psicoactivas adictivas.</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> k) Concepto y estructuras del sistema nervioso central y periférico l) Breve descripción sobre la evolución filogenética del sistema nervioso m) Neuroanatomía funcional del cerebro humano: pensamientos y emociones n) Neurofisiología básica: la transmisión neuronal o) Transmisión inter-neuronal: sinapsis, neurotransmisores y neuroreceptores p) Los órganos de los sentidos: vía directa al sistema nervioso; senso -percepción y emociones q) Vías de acceso de sustancias al sistema nervioso central: aparato digestivo, aparato cardiovascular y pulmonar, barrera hematoencefálica y sus posibles implicaciones en los tratamientos de corte “inmunológico <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> f) Transmitir con claridad y precisión conceptos neuroanatómicos y neurofisiológicos básicos g) Describir el funcionamiento de la sinapsis h) Describir el funcionamiento del sistema de recompensa en condiciones normales y su relación con las drogas y el desarrollo de la adicción

	<p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> f) Apertura de cara al enfoque bio-médico g) Trabajo coordinado con profesional médico h) Apoyo para una adherencia a los tratamientos médicos prescritos
<p>Conceptos Psicológicos</p> <p>Nivel III</p> <p>Avanzado</p> <p>20 horas</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Entender al ser humano como sujeto de cambio y transformación constante, en interacción con factores psicosociales e históricos a través de los diferentes momentos del ciclo vital.</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> h) Teorías de desarrollo de la personalidad: Sigmund Freud, Eric Ericson, Jean Piaget i) Antropología y psicología social: Cultura y Aprendizaje (Margaret Mead, Karen Horney, Erich Fromm) j) Características y tareas de las diversas etapas del ciclo vital k) El potencial humano planteado por la Psicología Humanística <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> g) Explicar los componentes básicos inherentes al desarrollo de la personalidad planteados por los autores seleccionados h) Explicar la co-relación entre cultura y desarrollo de la personalidad i) Distinguir las necesidades o tareas inherentes a las diferentes etapas de la vida j) Detectar fortalezas o áreas de oportunidad en situaciones de cambio o crisis vitales <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> e) Interés en la reflexión sobre las diversas teorías

<p>Psicopatología Nivel III Avanzado 30 horas</p>	<p>f) Empatía frente a diversas necesidades etáreas, étnicas o culturales</p> <p><u>Objetivo</u></p> <p>Comprender los principales signos, síntomas y síndromes psiquiátricos y valorar la importancia del diagnóstico psiquiátrico en el plan de tratamiento, referencia y pronóstico de los usuarios atendidos.</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> j) Semiología psiquiátrica: el examen mental k) Diagnóstico psiquiátrico: Organización del DSM IV/CIE 10 l) Trastornos del afecto, psicóticos y de ansiedad: características y epidemiología m) Trastornos seleccionados de la infancia y adolescencia: características y epidemiología n) Rasgos de personalidad y trastornos de personalidad o) Clasificación, indicaciones ,tratamiento por psicofármacos y sus limitaciones <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> h) Entender el significado de los principales signos y síntomas psiquiátricos i) Entender las grandes categorías diagnósticas y sus implicaciones en el tratamiento y pronóstico j) Comprender la relación existente entre disfunciones cerebrales y síntomas psicopatológicos k) Comprender la relación entre grupos farmacológicos y las diversas categorías de trastornos l) Flexibilizar o adaptar exigencias del tratamiento a diferentes realidades clínicas <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> i) Interés por el conocimiento científico j) Apertura para entender la complejidad, alcances y limitaciones de la clasificación en Psiquiatría k) Disposición para dialogar con todos los actores del equipo interdisciplinario
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> l) Empatía y respeto hacia el paciente con co-morbilidad psiquiátrica m) Flexibilidad para diseñar diversos planes de tratamiento
Problemáticas sociales Nivel III Avanzado 40 horas	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Entender las co-relaciones entre marginalidad, exclusión, ausencia o abuso parental y otros fenómenos de la sociedad contemporánea y el consumo de drogas particularmente entre los jóvenes</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> s) Sociedad de consumo: contradicciones y deshumanización t) Pobreza y marginalidad: causas y prevalencia en América Latina u) Migración: cambios culturales y desintegración familiar y comunitaria v) Adolescencia y juventud en riesgo: el poder seductor de pandillas, cárteles y guerrillas w) Violencia de género y violencia familiar x) Maltrato y abuso infantil y) Niños en situación de calle z) Sexualidad precoz y embarazo adolescente aa) Cambios de paradigma: del autoritarismo a la ausencia de límites <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> f) Describir las relaciones entre contexto social y consumo de drogas en la actualidad g) Considerar los diversos factores de riesgo social en planes de tratamiento y de reinserción social h) Aportar elementos de análisis al diseño y propuestas de políticas públicas de prevención integral <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> g) Sensibilidad de cara a las distintas situaciones de vulnerabilidad social h) Apertura para el análisis de las diversas realidades i) Creatividad para la propuesta j) Disposición franca al trabajo en red

ÁREA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS EN DROGAS (70 HORAS)

Materias	Contenidos
<p>Drogas: Nivel III Avanzado 30 horas</p>	<p><u>Objetivo</u> Adquirir los conocimientos que permitan entender con claridad las diversas clasificaciones de las Sustancias Psicoactivas Adictivas (SPA), conocer la prevalencia de su consumo a nivel regional e identificar los principales síndromes asociados al consumo, al abuso y a la dependencia.</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> m) Epidemiología regional del consumo de drogas n) Clasificación farmacológica de acuerdo a sus efectos en el Sistema Nervioso Central (SNC) o) Clasificación legal: legislación vigente en el país de origen p) Efectos y consecuencias de las principales SPA: farmacodinamia y farmacocinética básicas q) Síndromes de intoxicación y supresión de las principales SPA r) Trastornos inducidos por SPA s) Tratamientos farmacológicos utilizados: agonistas y antagonistas <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> g) Describir con claridad las clasificaciones de las drogas h) Distinguir con claridad las leyes referentes a la venta, al uso, a la portación y al tráfico i) Describir los síndromes de intoxicación y supresión de las principales SPA j) Describir el efecto de los principales agonistas y antagonistas utilizados en el tratamiento <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> e) Concentración para una adecuada comprensión de términos y conceptos f) Apertura frente al conocimiento y los términos científicos de corte bio-médico y legal g) Disposición para explicar los conceptos de modo comprensible al no especialista en ciencias bio-

	médicas
Prevención primaria y detección oportuna 10 horas	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Actualizar conceptos vigentes en el ámbito de la prevención primaria, así como analizar algunos instrumentos de investigación para una detección oportuna.</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> f) Factores de riesgo y de protección g) Ámbitos de intervención específicos: escolar, comunitaria y laboral h) Instrumentos de investigación: CAGE, AUDIT, POSIT, DUSI, otros <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> f) Explicar los factores de riesgo y de protección frente al consumo de drogas g) Transmitir la importancia de los programas de prevención primaria y detección en diversos ámbitos de la vida social h) Interpretar cuestionarios seleccionados de tamizaje <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> c) Disposición para el trabajo en red con diversos ámbitos institucionales

<p>Diagnóstico e intervención oportuna 30 horas</p>	<p><u>Objetivo</u> Utilizar criterios y herramientas para integrar un diagnóstico integral e intervenir a nivel de consejería breve, orientación familiar o referencia al tratamiento idóneo para cada caso.</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> j) Modelos y ámbitos de intervención: modelo médico-psiquiátrico, terapia psicológica ambulatoria, de comunidad terapéutica, de ayuda mutua, teoterapia; modalidad residencial o ambulatoria; de reducción del daño o basado en abstinencia, etcétera. k) Diagnóstico biopsicosocial: relacionado con el consumo de sustancias, condiciones co-mórbidas médicas o psiquiátricas, condiciones socio-familiares, etcétera. l) Criterios o indicaciones de referencia a las diversas modalidades terapéuticas m) Teoría y modelos relacionados con la motivación al cambio n) Intervención o consejería breve basada en la aplicación de técnicas cognitivo-conductuales o) Intervención breve basada en entrevista motivacional p) Intervención basada en técnicas sistémico-familiares q) <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> i) Describir con claridad las diferentes modalidades de intervención terapéutica j) Aportar –de acuerdo a su profesión de origen - el componente diagnóstico necesario para un diagnóstico integral k) Intercambiar ideas o propuestas terapéuticas con los diversos miembros del equipo interdisciplinario l) Aplicar estrategias cognitivo-conductuales y de entrevista motivacional durante el proceso de diagnóstico e inducción a tratamiento m) Determinar el tipo de tratamiento sugerido de acuerdo al perfil diagnosticado n) Orientar y/o acompañar a familias buscando que el adicto identificado llegue a tratamiento.
--	--

	<p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none">i) Observación y escucha adecuada al usuarioj) Capacidad de interpretación y de síntesisk) Apertura a los puntos de vista de tercerosl) Creatividad en la implementación de estrategiasm) Empatía manifiesta y confrontación respetuosa de incongruencias e inconsistencias
--	--

ÁREA DE METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN Y HABILIDADES DE CONSEJERÍA (220 HORAS)

Materias	Contenidos
<p>Concepto y método de comunidad terapéutica</p> <p>Nivel III</p> <p>Avanzado</p> <p>40 horas</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Adquirir los elementos teórico-conceptuales y metodológicos inherentes al diseño y la operación de un modelo de intervención basado en la Comunidad Terapéutica (CT)</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> m) Teoría general de los grupos n) Teorías del aprendizaje social o) Procesos grupales: facilitación, etapas del proceso grupal y liderazgo p) Historia y desarrollo del modelo de comunidad terapéutica: aprendizajes y lecciones q) Concepto de la persona, del trastorno y de la recuperación desde la CT. r) Metodología de trabajo en Comunidad Terapéutica. s) Valores, símbolos y rituales en el modelo de comunidad terapéutica t) Factores terapéuticos grupales u) Ética aplicada al trabajo de Comunidad Terapéutica v) Espiritualidad <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> k) Transmitir con claridad los elementos conceptuales y metodológicos l) Traducir adecuadamente al nivel práctico-metodológico los conceptos de persona, trastorno y recuperación planteados por la comunidad terapéutica m) Trabajar en equipo interdisciplinario n) Modelar comportamientos adecuados o) Liderar procesos grupales p) Proponer estrategias innovadoras q) Capacidad didáctica

	<p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> h) Liderazgo sin autoritarismo i) Apertura al proceso grupal en marcha j) Humildad para escuchar y rectificar k) Iniciativa y creatividad
<p>La persona del consejero 20 horas</p>	<p><u>Objetivo</u> Cobrar conciencia sobre la importancia del autocuidado, la observancia de límites saludables, las fortalezas y los obstáculos personales, así como del valor del trabajo en equipo.</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> l) Teorías sobre vínculo y alianza terapéutico, empatía m) Buenas prácticas en comunidad terapéutica n) Roles, función del consejero y límites. o) Transferencia, contra-transferencia e identificación de proyección p) Importancia del autoconocimiento, el autocuidado y el proyecto de vida personal q) Usos terapéuticos del poder y la autoridad. Ética <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> l) Establecer vínculos terapéuticos adecuados m) Identificar las prácticas que promueven el cambio y crecimiento en el usuario n) Modelar ante el equipo un rol saludable de calidez con límites o) Identificar, atender y actualizar los asuntos personales no resueltos capaces de interferir con el buen desarrollo profesional p) Desarrollar un programa personal de autocuidado y desarrollo personal

	<p>q) Ejercer la autoridad de manera racional y conservando la capacidad de escuchar y rectificar</p> <p><u>Actitudes</u></p> <p>m) Empatía y compasión n) Vitalidad y genuino interés por sus actividades o) Sentido del humor p) Capacidad para transmitir esperanza q) Flexibilidad adecuada para jugar diversos roles r) Auto-observación y autocrítica sanas</p>
<p>Intervenciones terapéuticas Nivel III Avanzado 20 horas</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Conocer los objetivos, programar y coordinar los diferentes tipos de intervención grupal e individual que conforman el diario vivir de una comunidad terapéutica</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <p>i) Teoría y modelos relacionados con la motivación al cambio j) Grupos terapéuticos k) Grupos psicoeducativos l) Grupos motivacionales m) Intervención en crisis: resolución de conflictos</p> <p><u>Destrezas</u></p> <p>i) Diseñar y coordinar el diario vivir o programa terapéutico de una comunidad terapéutica j) Modelar frente al equipo un buen manejo de grupos terapéuticos k) Aplicar prácticas que generan adhesión al tratamiento l) Intervenir asertivamente en situaciones de crisis interpersonales y/o comunitarias m) Evaluar sistemáticamente el desarrollo de la vida comunitaria</p>

	<p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> h) Disciplina para el diseño, desarrollo y evaluación de las actividades comunitarias i) Creatividad y sensibilidad para la adecuación del diario vivir a las necesidades emergentes j) Flexibilidad y espontaneidad k) Asertividad y firmeza
<p>Familia y comunidad terapéutica Nivel III Avanzado 20 horas</p>	<p><u>Objetivo</u> Diseñar y actualizar el tratamiento en paralelo de las familias, analizando estrategias diversas de intervención en este ámbito</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> g) Diagnóstico sistémico-familiar: tipo, estructura, roles h) Intervenciones familiares i) Intervenciones multi-familiares j) Temas centrales en el trabajo con padres, parejas, hijos <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> f) Identificar las características del sistema familiar y el rol del adicto en dicho sistema g) Dirigir sesiones familiares basadas en formatos específicos h) Dirigir sesiones multi-familiares psicoeducativas i) Referir a los diferentes miembros de la familia a ámbitos específicos de ayuda <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> g) Paciencia y perseverancia h) Empatía y calidez i) Firmeza

<p>Programa de tratamiento Nivel III Avanzado 20 horas</p>	<p><u>Objetivo</u> Ser capaz de diseñar un programa de comunidad terapéutica con definición de etapas, objetivos y estrategias para cada una de ellas, así como de diseñar y evaluar planes de tratamiento individuales basados en el diagnóstico integral</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> j) Fases y etapas en comunidad terapéutica: prioridades, objetivos, signos de avance, dinámicas específicas, logros k) Plan de tratamiento individual: diseño, objetivos y estrategias, evaluación periódica l) Elaboración de indicadores de evaluación de cambio y recuperación. m) Reinserción social gradual, modalidades ambulatorias intensivas o semi-intensivas n) Evaluación de procesos y procedimientos: personal y residentes <p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> m) Diseñar un programa integral de comunidad terapéutica en varias etapas n) Diseñar un plan de tratamiento individual en equipo interdisciplinario con base en el diagnóstico integral o) Definir con claridad las diversas modalidades de reinserción social gradual p) Formular y documentar los resultados del tratamiento mediante aseveraciones medibles, concisas y descriptivas. q) Enseñar a la persona en tratamiento a identificar las metas y formular planes de acción. Reconocimiento de las fortalezas de la persona en tratamiento. r) Evaluar y proveer retroalimentación a la persona en tratamiento, del progreso en las metas del tratamiento.

	<p>s) Evaluar las destrezas básicas de vida, y los niveles de comprensión de la persona en tratamiento y otras personas significativas, relacionadas con el plan de tratamiento.</p> <p>t) Reconocer y lidiar con la ambivalencia y resistencia.</p> <p><u>Actitudes</u></p> <p>q) Creatividad e imaginación</p> <p>r) Disposición al trabajo en equipo</p> <p>s) Apertura a las opiniones del equipo y a las necesidades cambiantes del usuario</p> <p>t) Tolerancia y aceptación de las diferencias individuales en el tratamiento y el proceso de recuperación.</p> <p>u) Exigencia con respeto / amor exigente.</p> <p>v) Cuidado y preocupación genuina por la persona en tratamiento, la familia y otras personas significativas.</p> <p>w) Sensibilidad y aceptación frente a los progresos y cambios observados.</p> <p>x) Paciencia, perseverancia y tolerancia a la frustración.</p>
<p>Programa de Seguimiento o Post-tratamiento Nivel III Avanzado 20 horas</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Ser capaz de diseñar y operar planes de seguimiento durante la reinserción social que tengan por objetivo fortalecer los factores o protectores y evitar las recaídas</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <p>l) Factores familiares, sociales e individuales de riesgo</p> <p>m) Plan de reinserción social</p> <p>n) Planteamiento y metodología de los programas de prevención de recaídas</p> <p>o) Comportamientos y cogniciones consistentes con el desarrollo, mantenimiento y logro de las metas del tratamiento</p>

	<p>p) Definición de un proyecto de vida con sentido q) Diseño de sistemas de apoyo comunitario r) Evaluación de resultados</p> <p><u>Destrezas</u></p> <p>i) Identificar factores de riesgo individual, familiar y social j) Apoyar al usuario en el diseño de su plan de reinserción social k) Operar algún programa de prevención de recaídas individual o grupal l) Apoyar al usuario en el diseño y desarrollo gradual de su proyecto de vida m) Diseñar indicadores y metodología de seguimiento que permita evaluar en el mediano plazo los resultados del programa de tratamiento</p> <p><u>Actitudes</u></p> <p>g. Optimismo terapéutico. h. Paciencia y perseverancia. i. Crítica constructiva hacia los cambios que ocurran.</p>
<p>Programas de tratamiento para poblaciones específicas</p> <p>Nivel III</p> <p>Avanzado</p> <p>40 horas</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Comprender las necesidades específicas que en su abordaje requieren grupos de población con características de vulnerabilidad o de riesgo particulares y que tienen que ser atendidas en el marco de una tratamiento integral</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <p>q) Definición del enfoque de género y la construcción del ser hombre o ser mujer en América Latina r) Temas específicos de trabajo con mujeres: autoestima, codependencia, sexualidad, duelos, abuso o maltrato s) Temas específicos de trabajo con hombres: machismo, constricción emocional, violencia, sexismo, homofobia</p>

- t) Programas para adolescentes: ambulatorios y residenciales, aspectos escolarizantes, lúdicos, deportivos, participación familiar
- u) Patología dual: problemas médicos (VIH-SIDA y otras enfermedades infecto-contagiosas o crónico-degenerativas) y co-morbilidad psiquiátrica
- v) Prisiones/Privados de libertad: Tratamiento en prisiones, cortes de drogas
- w) Situación de Calle: Del trabajo de calle a la recuperación de largo plazo
- x) Población lésbico-gay: homofobia internalizada, vergüenza tóxica, codependencia, aislamiento

Destrezas

- h) Coordinar el diseño de programas específicos con el apoyo de profesionistas especializados en los temas respectivos.
- i) Diseñar planes de tratamiento individualizados de acuerdo a necesidades particulares
- j) Coordinar el trabajo del personal conector de la comunidad, con los expertos en los temas específicos
- k) Evaluar las ventajas y desventajas de los ámbitos de tratamiento exclusivos versus los compartidos (Ej: hombres-mujeres, adultos-adolescentes, población con co-morbilidad incluida en ambientes mayoritarios sin co-morbilidad)
- l) Adaptar las exigencias del programa a las características de estas poblaciones
- m) Modelar una actitud empática y respetuosa frente a staff y personas en tratamiento

Actitudes

- i) Aceptación libre de juicio y respetuosa de las diferencias de grupos y de personas
- j) Sensibilidad de frente a los temas centrales de cada población
- k) Flexibilidad para adaptar los planes a las diversas necesidades
- l) Apertura para incluir la opinión de expertos y las experiencias exitosas

<p>Gestión de la comunidad terapéutica</p> <p>Nivel III Avanzado 40 horas</p>	<p><u>Objetivo</u></p> <p>Contar con conocimientos básicos que permitan avanzar en temas como sustentabilidad, desarrollo y calidad en las comunidades terapéuticas, e incrementar la colaboración entre el personal profesional -terapéutico-operativo y los especialistas en disciplinas relacionadas con la administración</p> <p><u>Conocimientos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Principios básicos de administración b) Planeación estratégica c) Calidad: Normas y procedimientos d) Control de calidad e) Diseño de instrumentos para detectar la satisfacción del usuario f) Evaluación de procesos y procedimientos g) Procuración de fondos h) Proyectos de financiamiento específicos i) Trabajo en equipo y resolución de conflictos j) Autocuidado de los equipos /prevención del Burn-out k) Trabajo en red

	<p><u>Destrezas</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Detectar las necesidades en materia de administración, calidad y evaluación b) Participar en la planeación estratégica institucional c) Participar en el diseño e implantación de normas, reglamentos y procedimientos d) Evaluar la aplicación de dichos insumos en la práctica cotidiana e) Equilibrar adecuadamente el trabajo al interior de la institución con el trabajo hacia fuera en materia de promoción, procuración y trabajo en red f) Trabajar en equipo y en red g) Lidar con las resistencias del personal <p><u>Actitudes</u></p> <ul style="list-style-type: none"> a) Disposición a adquirir nuevos aprendizajes ajenos a su experiencia terapéutica b) Disciplina y constancia en la aplicación de procedimientos y en su evaluación c) Aceptación de la asesoría de expertos como una necesidad
--	--

Código de Ética para el Consejero Terapéutico en Drogodependencias

La obligación primordial del **CONSEJERO** es asegurar, durante el proceso de tratamiento, la más alta calidad posible en los servicios a los usuarios del programa. La relación entre el consejero y los usuarios es muy especial y, por lo tanto, es esencial que tenga la madurez y la habilidad requeridas para enfrentarse a la responsabilidad que se le confiará.

Todo el consejero deberá estar consciente de que ejerce una acción que exige una cuidadosa vigilancia sobre el carácter ético de sus propias actividades y de las actividades de los usuarios. Este código de ética rige al consejero en todo momento, tanto dentro como fuera del lugar de trabajo.

En relación con los usuarios ,me comprometo a :

1. Asumir actitudes positivas y comportarme como persona madura con el objetivo central de ayudar a la recuperación del usuario y su familia.
2. Mantener la más estricta confidencialidad respecto a la información que maneje sobre los usuarios, en relación con expedientes, materiales y conocimientos concernientes a ellos.
3. Proveer a todos los usuarios de la “Declaración de Derechos”, y asegurar que todos los aspectos de dicha declaración se cumplan y que los usuarios y el personal entiendan perfectamente su significado.
4. Respetar a todos los usuarios y mantener con ellos una relación no posesiva, no controladora, no castigadora y completamente profesional
5. Prestar todos los servicios sin hacer discriminación de raza, religión, género, nacionalidad, preferencia sexual, edad, discapacidad, afiliación política, historial criminal o situación económica.
6. Reconocer que el interés del usuario puede salvaguardarse de otra manera, por ejemplo, recurriendo a los servicios de otro programa o de otro profesional.
7. Abstenerse de cualquier acción o relación sexual con los usuarios.
8. Compensar adecuadamente al usuario por cualquier trabajo realizado en beneficio del programa o de su personal.
9. Evitar la explotación de un usuario con finalidades de lucro personal.

10. Que me esforzaré en mi mejoramiento y crecimiento personal y profesional a través de estudios y capacitaciones
11. Que seré responsable de mi propia conducta en todas las áreas , incluyendo al uso de drogas que afecten mi estado de animo.

PROTOCOLO DE EVALUACION PARA POSTULANTES A LA CERTIFICACIÓN

1. Introducción

2. Presentación de la solicitud.

3. Requisitos de postulación. Documentación a presentar.

4. Currículum para la Certificación.: Descripción detallada de los contenidos por materia.

5. Proceso de Evaluación:
 - a. Análisis de la documentación presentada.
 - b. Entrevista del postulante con la Junta Certificadora de la Asociación Nacional.
 - c. Evaluación de la Junta Certificadora de la FLACT
 - d. Dictamen final.

6. Proceso de Renovación de Certificación.

1. Introducción

El presente capítulo es una guía metodológica para las Juntas Nacionales de Certificación de Consejeros Terapéuticos en Drogodependencias, en la cual se plantean los requisitos y procedimientos para la evaluación de postulantes a los Niveles de Consejería.

Proceso de Certificación

Una vez que la Junta Nacional de certificación, conformada por 5 miembros, 4 de la Asociación Nacional de Comunidades Terapéuticas (uno de ellos será el Coordinador) y un representante de la CICAD/OEA o un miembro de la oficina nacional de drogas del país, reciba los antecedentes entregados por el postulante a la certificación, ésta tendrá un período de tiempo no mayor a 60 días para revisar los documentos y emitir una evaluación de los mismos al aplicante y a la Comisión Central de Certificación de la FLACT.

2. Presentación de la solicitud

Cada Asociación Nacional tendrá la responsabilidad de establecer las fechas correspondientes de presentación de postulantes para Certificación de Niveles , tomando los recaudos necesarios para que se informe adecuadamente a las organizaciones afiliadas.

Las personas que deseen postularse para obtener la certificación de consejero terapéutico en drogodependencias a cualquiera de los tres niveles ,podrán bajar los documentos necesarios desde la pagina Web de la Federación Latinoamericana de Comunidades Terapéuticas .

Una vez completos estos documentos , deberán ser enviados por correo electrónico a las autoridades de la Junta Nacional de Certificación de la asociación nacional correspondiente, en los períodos que éstas habiliten para tal fin.

La postulación deberá ser acompañada de toda la documentación solicitada, la cual deberá encontrarse debidamente certificada por escribano público ó autoridad judicial.

Los documentos que no se encuentren debidamente respaldados, pueden ser objetados por la Junta y carecerán de validez para los fines de la Certificación.

Requisitos de Postulación y Documentación a Presentar.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN NIVEL I – BASE

1. Abierto a Profesionales , Técnicos en áreas no afines y Operadores Terapéuticos

- a. Deben ser parte del equipo técnico de una comunidad terapéutica asociada a la Asociación Nacional de Comunidades Terapéuticas y a la FLACT, con sus responsabilidades legales y de afiliación al día.

Acreditado por carta del Presidente de la Asociación Nacional

2. Para Profesionales y Técnicos en áreas no afines , grado Universitario o Técnico .-

- a. Acreditado por Título Universitario o Técnico legalizado – se debe acompañar además malla curricular de la carrera estudiada debidamente legalizada.

3. Para Profesionales o Técnicos áreas no afines - Certificar un mínimo de 4,200 Hrs. de trabajo en comunidad terapéutica., equivalente a dos años . Acreditado por carta del empleador.

4. Si el postulante es un operador terapéutico . Tener la educación secundaria completa, equivalente a bachillerato

- a. Acreditado por certificado de estudios – nivel bachillerato) y Certificar un mínimo de 4,200 Hrs. de trabajo en comunidad terapéutica., equivalente a dos años . Acreditado por carta del empleador.
- 5. **Para el profesional/técnico y el operador terapéutico** se requiere apoyo institucional mediante carta del Director Técnico de la Comunidad Terapéutica en la que certifique la experiencia y solvencia técnica del postulante.
- 6. **El documento de postulación** deberá ser firmado por el empleador y por el presidente de la Asociación Nacional de Comunidad Terapéutica del país.
- 7. **Si el postulante es una persona rehabilitada**, ésta debe tener a los menos dos años de finalizado su proceso de rehabilitación. Se requiere certificación de la Dirección Técnica del Centro.-Acreditado por carta del empleador.
- 8. **Completar solicitud de postulación con todos los documentos requeridos.**

REQUISITOS DE POSTULACIÓN NIVEL II – INTERMEDIO

- 1. **Abierto a Profesionales , Técnicos en áreas afines y Operadores Terapéuticos**
 - a. Deben ser parte del equipo técnico de una comunidad terapéutica asociada a la Asociación Nacional de Comunidades Terapéuticas y a la FLACT, con sus responsabilidades legales y de afiliación al día.
Acreditado por carta del Presidente de la Asociación Nacional
- 2. **Para Profesionales y Técnicos en áreas afines , grado Universitario o Técnico .-**
 - a. Acreditado por Título Universitario o Técnico legalizado – se debe acompañar además malla curricular de la carrera estudiada debidamente legalizada.
- 3. **Para Profesionales o Técnicos áreas afines** – Certificar un mínimo de 6,300 Hrs. de experiencia, en trabajo en comunidad terapéutica equivalente a tres años. Acreditado por carta del empleador
- 4. **Si el postulante es un operador terapéutico .** Tener la educación secundaria completa, equivalente a bachillerato
Acreditado por certificado de estudios – nivel bachillerato.

5. **Si es operador terapéutico deberá certificar 10.500 horas** de experiencia en trabajo en comunidad terapéutica equivalente a cinco años - Carta del Empleador.
6. **Para el profesional/técnico y el operador terapéutico** se requiere apoyo institucional mediante carta del Director Técnico de la Comunidad Terapéutica en la que certifique la experiencia y solvencia técnica del postulante.
7. **El documento de postulación** deberá ser firmado por el empleador y por el presidente de la Asociación Nacional de Comunidad Terapéutica del país.
8. **Si el postulante es una persona rehabilitada**, ésta debe tener a los menos dos años de finalizado su proceso de rehabilitación. Se requiere certificación de la Dirección Técnica del Centro.-Acreditado por carta del empleador.
9. **Completar solicitud de postulación con todos los documentos requeridos.**

REQUISITOS DE POSTULACIÓN NIVEL III – AVANZADO

1. **Abierto solo a Profesionales , Técnicos en áreas afines**
 - a. Deben ser parte del equipo técnico de una comunidad terapéutica asociada a la Asociación Nacional de Comunidades Terapéuticas y a la FLACT, con sus responsabilidades legales y de afiliación al día.
Acreditado por carta del Presidente de la Asociación Nacional
2. **Para Profesionales y Técnicos en áreas afines , grado Universitario o Técnico .-**
 - a. Acreditado por Título Universitario o Técnico legalizado – se debe acompañar además malla curricular de la carrera estudiada debidamente legalizada.
3. **Para Profesionales o Técnicos áreas afines** – Certificar un mínimo de 6,300 Hrs. de experiencia, en trabajo en comunidad terapéutica equivalente a tres años. Acreditado por carta del empleador
4. **Para el profesional/técnico** se requiere apoyo institucional mediante carta del Director Técnico de la Comunidad Terapéutica en la que certifique la experiencia y solvencia técnica del postulante.

5. **El documento de postulación** deberá ser firmado por el empleador y por el presidente de la Asociación Nacional de Comunidad Terapéutica del país.
6. **Si el postulante es una persona rehabilitada**, ésta debe tener a los menos dos años de finalizado su proceso de rehabilitación. Se requiere certificación de la Dirección Técnica del Centro.-Acreditado por carta del empleador.
7. **Completar solicitud de postulación con todos los documentos requeridos.**

3. **Proceso de Evaluación**

a. **Análisis de la documentación presentada.**

Una vez recibida la documentación presentada, en un plazo no mayor a 60 días los miembros de la Junta Nacional de Certificación evaluarán: 1) La pertinencia de la documentación presentada; 2) El adecuado cumplimiento de horas de formación requeridas para cada tema; 3) Los avales que certifican la experiencia de trabajo.

En caso de cumplir con todos los requisitos, la Junta Certificadora Nacional. le asignará una fecha para dar un examen de conocimientos relacionados con los contenidos académicos y experiencia en comunidad terapéutica requeridos por el nivel al que postula . En caso contrario, se indicará al postulante cuales son los requisitos que le faltan por cumplir.

En cuanto a las horas de formación, se informará de cuáles son las instituciones reconocidas por la Asociación Nacional para realizar las horas de formación necesarias en los temas que corresponda.

b. Evaluación de la Junta Certificadora Central de la Federación Latinoamericana de Comunidades Terapéuticas

La Junta Certificadora Nacional enviará a la Junta Certificadora Central de la FLACT aquellas postulaciones que hayan cumplido con todos los requisitos; la junta central evaluará cada caso en función de la información recibida . Esta resalta la importancia de la evaluación que cada Junta Nacional realice. La FLACT podrá solicitar información adicional de ser necesario.

c. Dictamen final.

Una vez que la Junta Central Certificadora apruebe la certificación , esta será enviado a la Junta Nacional para que en un plazo no mayor a los 15 días se informe al postulante y a la institución que brindó su aval del resultado de la evaluación y se proceda a la entrega del certificado .

4. Proceso de Renovación de Certificación

La certificación otorgada tendrá una duración de tres años; para llevar a cabo el proceso de renovación de la vigencia de la certificación, los requisitos y procedimientos serán los mismos que se han detallado u otros que la Junta Certificadora Central de la Flact decida su conveniencia.

Se pedirá además adjuntar certificados de todas las nuevas actividades de formación que se hayan realizado durante el período y que demuestren una actualización permanente.

Equipo Redactor .-

Juan Palacios H. (Chile)

Selva Careaga N. (Chile)

Contribuciones :

Soledad Olave (Uruguay)

Jorge Sánchez Mejorada (México)

Laura Luna González (México)

Gabriel Mejía (Colombia)

Alexandra Hill (Cicad-Oea)

Rubén González (Argentina)

Lilia Aletti (Argentina)

Alberto Rey (Argentina)

Fabián Chiosso (Argentina)

Flact – Santiago de Chile – Octubre 2009